



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 03 FEBRERO 15 DE 2021

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE (CAUSANTE)	DEMANDADO	DETALLE
CESACIÓN EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO RAD. 17013311200120200008200	YULIANA ANDREA CÁRDENAS NOREÑA	MARIO RAMÍREZ GIRALDO	CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DE LA EXCEPCIÓN DE MÉRITO PROPUESTA POR LA PARTE DEMANDADA, SE DA TRASLADO A LA PARTE ACTORA POR EL PLAZO DE CINCO (5) DÍAS, PARA LOS FINES QUE CONSIDERE CONVENIENTES. (Conc. Art 110 ibídem).

EL SECRETARIO,

MARCO TULIO MEJIA GARCIA

Firmado Por:

MARCO TULIO MEJIA GARCIA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO AGUADAS



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230**

Código de verificación: **fc1ef0529f62d91a26d763050fa29a76394f576e06cf72b0aa080d1fdc4df0b4**
Documento generado en 15/02/2021 09:11:05 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>